

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE PUNTUACIONES RESULTANTES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA DE UN/A EMPLEADO/A DE SERVICIOS (SERVICIO DE LIMPIEZA) DE LA FUNDACIÓN CSBS Y FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE CONTRATACIÓN TEMPORAL.

Vista la propuesta de la Comisión de Valoración del proceso selectivo para la contratación indefinida de un/a empleado/a de servicios y la formación de una bolsa de empleo de contratación temporal para la Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social, el día 30 de junio, habiéndose publicado el listado provisional y transcurrido el plazo de presentación de alegaciones, sin que se haya recibido ninguna, en cumplimiento a lo previsto en la Base quinta de la convocatoria,

RESUELVO

Primero.- Aprobar la relación definitiva de puntuaciones resultantes del proceso de selección, con arreglo a los puntos totales obtenidos por cada aspirante, en orden decreciente y alfabético a igual puntuación (Anexo I).

Segundo.- Autorizar la formalización del contrato de trabajo, de carácter indefinido y una jornada parcial de 17,5 horas, con D^a Patricia Gómez Pérez, en el puesto de empleado/a de servicios de la Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social procediendo, con carácter previo a la contratación y en cumplimiento de lo previsto en la base Tercera de la Convocatoria, a efectuar los siguientes trámites:

- Presentación de la documentación original acreditativa de todos los documentos tanto de los requisitos de admisión, como de los méritos puntuados, mediante la presentación de los originales para su compulsión, dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente resolución.

Tercero.- Aprobar la bolsa de empleo para la contratación temporal de empleado/a de servicios de la FCSBS, con el resto de aspirantes que componen el listado.

En Pontejeos, a 1 de julio de 2020.

Fdo. Gloria Gomez Santamaría.
Gerente de la FCSBS

ANEXO I: LISTADO DE PUNTUACIONES FINALES DEL PROCESO

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	Puntuación		
		Concurso	Oposición	Total
GÓMEZ PÉREZ, PATRICIA	****9959Z	6	3	9,00
PEÑA CASTANEDO, M ^a JOSÉ	****7687F	6	2,75	8,75
BOLIVAR VILLEGAS, ARACELI,	****0905X	4	2,5	6,50
LÓPEZ LÓPEZ, MERCEDES	****0144D	3,2	2,75	5,95
RODRIGUEZ MORA, LUZ ESTELA	****5198D	4	1,5	5,50
FAVACHO ALMEIDA, NEIVA	****3633E	4	0	4,00
ORDÓÑEZ POLO, M ^a LUISA	****4824E	4	0	4,00